

# ANÁLISIS SOBRE LA NOMENCLATURA EMPLEADA EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PREVISTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Obra destinada a explicar la nomenclatura establecida en la Constitución Federal a partir de junio de 2008, fecha en que se produjo la denominada “reforma penal”, por la cual el sistema de justicia penal mexicano se volvió acusatorio y oral. Los términos incorporados o modificados se explican desde cuatro perspectivas: teórica, legislativa, jurisprudencial y coloquial, esta última destinada al ciudadano lego en la materia.

Autor: SCJN



11002740

448 pp.  
Año: 2012  
\$ 110.00